



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN 24/04/45-00
ACTA 1186/12/02/2024

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL FRACCIONAMIENTO DE DEUDA SOLICITADA POR LA ESTUDIANTE CINDY KARINA YINDE ENCINA”

VISTO: La nota con Mesa de Entrada N° 1511/2024 de fecha 09/02/2024, presentada por la estudiante CINDY KARINA YINDE ENCINA, con C.I.C. N° 3.391.274, en la cual solicita fraccionamiento de deuda pendiente, cuyo monto asciende a la suma de G. 360.000 (guaraníes trescientos sesenta mil) en 4 (cuatro) cuotas.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que la estudiante manifiesta que por cuestiones presupuestaria del 2024 de la Institución, donde presta servicio no está percibiendo aun su salario correspondiente al mes de enero del año 2024, por tal motivo le resulta imposible cumplir con sus obligaciones.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

24/04/45-01 APROBAR el Fraccionamiento de Deuda solicitada por la estudiante CINDY KARINA YINDE ENCINA, con C.I.C. N° 3.391.274, con el siguiente Plan de Pago:

Cuota N°	Fecha	Monto
1	11/03/2024	G. 90.000
2	10/04/2024	G. 90.000
3	10/05/2024	G. 90.000
4	10/06/2024	G. 90.000

24/04/45-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

